

**ACTA No. 04-CE-CIENCIAS AGROPECUARIAS-2024**

**Resultados del concurso de merecimientos y oposición**

**Comisión de evaluación para el tercer concurso público de merecimientos y oposición del personal académico titular de la Universidad Regional Amazónica.**

En la ciudad de Tena con fecha 16 de enero de 2024, siendo las 15h30 se reúne la comisión de evaluación No. 1, correspondiente al área de conocimiento Ciencias Agropecuarias, con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Patricio Salvador Castro Quezada, quien preside; Dr. Diego Fernando Quito Ávila; Dra. María Fernanda Calderón Vega; Dra. Rosa Del Pilar Castro Gómez, Dr. Raúl Alejandro Vanegas Cabrera; y, Abg. Germán Marcelo Iza Cando, en calidad de secretario de la comisión de evaluación, para la siguiente área de conocimiento, categorías y partidas presupuestaria con dedicación a TIEMPO COMPLETO:

OR D	Área de conocimiento de la vacante:	PPI	Categoría	Nivel	Grado	Código plataforma
1.	(08-Agricultura, silvicultura, pesca y veterinaria)	42	PERSONAL ACADÉMICO TITULAR AGREGADO	1	3	AGRN1G3-01

Con la finalidad de tratar los siguientes puntos:

- a) Resultados de fase de merecimientos y fase de oposición (puntaje tentativo final)
- b) Acciones Afirmativas
- c) Cálculo de puntaje final

**1. Resultados de la fase de merecimientos y oposición (Puntaje tentativo final)**

El Reglamento interno para el concurso de merecimientos y oposición para el ingreso de personal académico titular y de apoyo académico titular de la Universidad Regional Amazónica Ikiam, manifiesta en su Artículo 25, numeral 1 (Fase de merecimientos) y numeral 2 (Fase de oposición), y considerando que cada fase tendrá una ponderación del cincuenta por ciento (50%) del total de la calificación del concurso público, siendo un total entre las dos etapas 100 puntos, se procede a consolidar la información obteniéndose los siguientes puntajes:

No.	Numero identificación	Nombre y apellidos	Puntaje merecimientos (Ponderado)	Puntaje oposición (Ponderado)	Puntaje total	Observaciones
<b>08-Agricoltura, silvicultura y veterinaria; Personal Académico Titular; Agregado Nivel 1; Grado 3; Partida Presupuestaria Individual No. 42; Código de puesto AGRN1G3-01</b>						
1	1714191945	Santiago Patricio Bonilla Bedoya	49.5	43.1	92.6	
2	1717090607	Christian David Franco Crespo	47.5	45.40	92.9	- El 15 de diciembre de 2023, el doctor Christian Franco Crespo,

No.	Numero identificación	Nombre s y apellidos	Puntaje merecimientos (Ponderado)	Puntaje oposición (Ponderado)	Puntaje total	Observaciones
<b>08-Agricultura, silvicultura y veterinaria; Personal Académico Titular; Agregado Nivel 1; Grado 3; Partida Presupuestaria Individual No. 42; Código de puesto AGRNIG3-01</b>						
						presento su apelación a través del oficio No. 001 – CF -AK-2023, en la cual solicita recalificación. - Mediante RESOLUCIÓN No. 044-SG-SE-029-CU-IKIAM-2023 de 21 de diciembre de 2023, el Consejo Universitario, resolvió aceptar la apelación con el siguiente comentario “En el requisito de participación en proyectos de investigación se otorga la máxima puntuación, por constatarse la ejecución de un proyecto en la amazonia”, otorgándole un puntaje ponderado de 46.5 a 47.5
3	1759139627	Michel Leiva Mora	49.5	43.26	92.76	
4	0501959761	Francel Xavier López Mejia	48.5	34.8	83.3	- Con correo electrónico de 7 de enero de 2024, el postulante solicita cambio de modalidad de presencial a virtual, por fuerza mayor (derrumbe y cierre de la vía Alóag - Santo Domingo. - Mediante correo electrónico de 8 de enero de 2024, conforme al número 5.1 de las Bases del concurso el presidente junto con la Comisión acepta la solicitud.
5	1725269144	Nathaly Fernanda Maldonado Taipe	45	44.2	89.2	

No.	Numero identificación	Nombres y apellidos	Puntaje merecimientos (Ponderado)	Puntaje oposición (Ponderado)	Puntaje total	Observaciones
<b>08-Agricultura, silvicultura y veterinaria; Personal Académico Titular; Agregado Nivel 1; Grado 3; Partida Presupuestaria Individual No. 42; Código de puesto AGRN1G3-01</b>						
6	1803015484	Edgar Marcelo Vilcacundo Chamorro	48.5	44.7	93.2	

## 2. Cálculo de acciones afirmativas

El Reglamento interno para el concurso de merecimientos y oposición para el ingreso de personal académico titular y de apoyo académico titular de la Universidad Regional Amazónica Ikiam manifiesta:

*Art. 32.- De la puntuación por acciones afirmativas. - Con el objeto de garantizar la igualdad formal y material de oportunidades en el concurso de merecimientos y oposición, cada comisión de evaluación, aplicará acciones afirmativas a aquellos postulantes que sean parte de grupos de atención prioritaria de acuerdo a lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador, la norma técnica del subsistema de selección de personal del sector público y demás leyes relativas a la materia. El puntaje máximo por acciones afirmativas será de 2.0 puntos. El detalle de aplicación de este artículo será desarrollado en las bases del concurso*

Considerando la información establecida en las Bases de concurso, numeral 5.6 y la tabla 11; y revisada la información que los postulantes registraron al momento de su postulación se evidencia que NO presentan ni registran acciones afirmativas detalladas en la tabla 11 de las Bases del concurso público de merecimiento y oposición del personal académico titular de la Universidad regional Amazónica Ikiam.

## 3. Resultado final del concurso de merecimientos y oposición

*De conformidad al Reglamento interno para el concurso de merecimientos y oposición para el ingreso de personal académico titular y de apoyo académico titular de la Universidad Regional Amazónica Ikiam Art. 33, se procede a registrar los puntajes finales, resultados de la fase de merecimiento, la fase de oposición; y, considerando las acciones afirmativas, conforme el siguiente detalle:*

No.	Numero identificación	Nombres y apellidos	Puntaje tentativo final (Merecimientos y Oposición)	Puntaje acción afirmativa	Puntaje Final
1	1714191945	Santiago Patricio Bonilla Bedoya	92.6	NO	92.6
2	1717090607	Christian David Franco Crespo	92.9	NO	92.9

No.	Numero identificación	Nombres y apellidos	Puntaje tentativo final (Merecimientos y Oposición)	Puntaje acción afirmativa	Puntaje Final
3	1759139627	Michel Leiva Mora	92.76	NO	92.76
4	0501959761	Francel Xavier López Mejía	83.3	NO	83.3
5	1725269144	Nathaly Fernanda Maldonado Taipe	89.2	NO	89.2
6	1803015484	Edgar Marcelo Vilcacundo Chamorro	93.2	NO	93.2

#### 4. Consideraciones generales

La Comisión de Evaluación No. 1 “Ciencias Agropecuarias”, ha desarrollado cada fase del concurso de conformidad al Reglamento Interno para el Concurso Público de Merecimiento y Oposición para el ingreso de personal académico titular y apoyo académico titular de la Universidad Regional Amazónica Ikiam, Bases y Cronograma del Tercer concurso público de merecimientos y oposición del personal académico titular de la Universidad Regional Amazónica, señalando las siguientes consideraciones relevantes:

El 15 de diciembre de 2023, el doctor Christian Franco Crespo, presentó su apelación a través del oficio No. 001 – CF -AK-2023, de la misma fecha, en el cual solicita recalificación del puntaje obtenido en la fase de merecimiento del tercer concurso público de merecimiento y oposición.

Mediante Resolución No. 044-SG-SE-029-CU-IKIAM-2023 de 21 de diciembre de 2023, el Consejo Universitario, resolvió aceptar la apelación con el siguiente comentario: *“En el requisito de participación en proyectos de investigación se otorga la máxima puntuación, por constatarse la ejecución de un proyecto en la amazonia”*, otorgándole un puntaje ponderado de 46.5 a 47.5. en la fase de merecimiento del tercer concurso público de merecimiento y oposición.

La Comisión señaló que la fase de oposición de pruebas de conocimiento y exposición se lo hará desde 8 al 9 de enero de 2024, de forma presencial, conforme a las notificaciones realizadas a los postulantes que superaron la fase de merecimiento mediante correo electrónico de 28 de diciembre de 2023, en el cual se les hizo conocer la fecha, hora, lugar y asignatura sorteada para la realización de la fase de oposición.

Con correo electrónico de 7 de enero de 2024, el postulante Francel Xavier López Mejía, solicita cambio de modalidad de presencial a virtual para la rendición fase de oposición de pruebas de conocimiento y exposición, debido a situación de fuerza mayor (derrumbe y cierre de la vía Alóag - Santo Domingo), para el cual adjunta el comunicado de cierre de la vía Santo Domingo - Alóag emitido por el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas.

Mediante correo electrónico de 8 de enero de 2024, conforme al número 5.1 de las Bases del Tercer Concurso Público de Merecimientos y Oposición del Personal Académico Titular de la Universidad Regional Amazónica Ikiam, el presidente y los miembros de la Comisión de

Evaluación No. 1 “Ciencias Agropecuarias”, decide aceptar la solicitud realizada por el postulante doctor Francel Xavier López Mejía.

La Comisión de Evaluación, dispone al secretario de la comisión que las resoluciones tomadas en esta Acta se ponga en conocimiento a los postulantes, de conformidad a lo determinado en el artículo 33 del Reglamento Interno para el Concurso de Merecimientos y Oposición para el ingreso de Personal Académico Titular y de Apoyo Académico Titular de la Universidad Regional Amazónica Ikiam; a la Dirección de Comunicación para que proceda con la publicación en la página web institucional; y, demás dependencias correspondientes.

Siendo las 16h30, del 16 de enero de 2024, se da por terminada la sesión de la Comisión de Evaluación.

Para constancia de lo actuado, firman:

Dr. Diego Fernando Quito Ávila		Dra. María Fernanda Calderón Vega
<b>Miembro de la Comisión de Evaluación No 1. “Ciencias Agropecuarias”-Principal</b>		<b>Miembro de la Comisión de Evaluación No 1. “Ciencias Agropecuarias”-Principal</b>
Dra. Rosa Del Pilar Castro Gómez		Dr. Raúl Alejandro Vanegas Cabrera
<b>Miembro de la Comisión de Evaluación No 1. “Ciencias Agropecuarias”-Principal</b>		<b>Miembro de la Comisión de Evaluación No 1. “Ciencias Agropecuarias”-Principal</b>
Dr. Patricio Salvador Castro Quezada		
<b>Miembro de la Comisión de Evaluación No 1. “Ciencias Agropecuarias”-Principal</b>		

Abg. Germán Marcelo Iza Cando  
**Secretario de Comisión No. 1**  
**“Ciencias Agropecuarias”**